

Antonio Antón

¿Un feminismo moderado?

En un artículo reciente de la activista y filósofa Clara Serra, "[Contra la extrema derecha: un feminismo para todo el mundo](#)", se exponen algunas ideas importantes como la conveniencia para el feminismo de entender los malestares masculinos derivados del papel asignado por el patriarcado 'sin necesidad de poner en duda la existencia de los privilegios masculinos', o que 'revertir las desigualdades de género es inseparable de combatir una estructura de dominación a la que todas y todos estamos sujetos'.

Ello lleva a la conclusión positiva de la inclusión de varones en la propia acción feminista, habría que añadir que en la medida en que tienen una conciencia y acción solidaria frente a las desigualdades de género y entre los géneros. Los varones, en general, no serían los enemigos de las mujeres, vistos ambos como un todo homogéneo y diferenciado, tal como afirman algunas corrientes deterministas y esencialistas, sino que incluso pueden ser aliados y feministas.

Su pertenencia al feminismo dependería de si comparten una actitud favorable contra el machismo y por la emancipación femenina, con una perspectiva igualitaria y universalista. De hecho, en torno a un tercio de los varones y dos tercios de las mujeres tienen conciencia feminista, aunque en términos más restrictivos de sujeto feminista, con una dinámica más participativa y comprometida, la dimensión es menor (en torno a cuatro millones de personas) y el papel más activo corresponde a mujeres.

Estamos hablando de una identidad sociopolítica y cultural diferenciada como el feminismo frente al machismo (con posiciones intermedias), distinta a la identidad de género, masculino y femenino (con diferentes masculinidades y feminidades y componentes neutrales y transversales), y a la adscripción de sexo (mujer, varón y no binario) y opción sexual. La relación entre las diversas categorías no es mecánica y existen múltiples mediaciones.

Por otra parte, también es interesante su intención de combatir las tendencias ultraderechistas y su dinámica de involución de los derechos emancipatorios de las mujeres y los colectivos LGTBI, junto con su defensa de la igualdad de los seres humanos frente a la dominación patriarcal. Todo ello supone un amplio campo común para el avance feminista.

No obstante, me permito algunas reflexiones complementarias, para profundizar en un debate abierto y constructivo, cuyos ejes he explicado en el libro [Identidades feministas y teoría crítica](#).

De este 'feminismo para todo el mundo' se puede derivar una infravaloración de la desigualdad de género que afecta de forma desventajosa a la mayoría de las mujeres, aunque se hable de 'combatir una estructura de dominación a la que todas y todos estamos igualmente sujetos'. Nos afecta a todas las personas, pero no por igual. De esa idea clave se deriva una política indiferenciada e irrelevante por sexo/género. Se destaca lo transversal con los hombres que da lugar a una acción ambigua o superficial en la erradicación de las desventajas relativas de las mujeres, de la discriminación femenina y sus causas sociohistóricas y estructurales. Ello supondría un feminismo moderado, y poco transformador y crítico respecto del objeto principal: la desigualdad de género, la discriminación por sexo, aun con diversos niveles.

En las últimas décadas se han producido grandes avances, lentos y costosos pero significativos en términos de emancipación e igualdad de las mujeres (y los colectivos LGTBI), en particular, en las nuevas generaciones y en las relaciones interpersonales. No obstante, en esta última década, especialmente, con la crisis socioeconómica y sanitaria ha habido retrocesos, sobre todo en las mujeres precarizadas y de las capas populares, y mayores riesgos de involución de sus avances y derechos adquiridos, junto con una reafirmación conservadora y reaccionaria.

El contrapunto es la mayor sensibilidad feminista, especialmente entre las mujeres jóvenes, con mayor conciencia de la situación de injusticia de su bloqueo, subordinación y amenaza de las desventajas existentes y una actitud más proactiva para su transformación. Es el contexto de la actual activación feminista, tal como he señalado en el capítulo [**'Nueva ola feminista: Tendencias e identificaciones'**](#), del reciente libro *Perspectivas del cambio progresista*.

En la acción por la igualdad hay que incorporar y convencer a todos y todas y demostrar sus ventajas colectivas, conformando personas libres e iguales. Pero los procesos transformadores requieren considerar las desigualdades y subordinaciones diferenciadas por sexo (y otras categorías) y dar pasos efectivos admitiendo la existencia de desiguales puntos de partida, condiciones sociales y trayectorias vitales. Eso no es buscar falsos culpables o caer en el victimismo, sino que es realismo respecto de la persistencia de la desigualdad de poder y de ventajas (mayores o menores y en proceso) y firmeza para cambiarlas desde la justicia compartida de los derechos humanos.

Combinar identidad feminista y universalismo de derechos

No todas las identidades colectivas son reaccionarias. Las hay neutras y progresivas, como las identidades feministas, conformadas en la actual ola feminista. Una posición hipercrítica a las pertenencias colectivas, en este caso igualitario-emancipadoras, supone el desprecio de los vínculos sociales y los lazos comunitarios y la deriva hacia un individualismo extremo, tal como explico en [**"La ambivalencia de las identidades"**](#).

Sobre todo, es desproporcionada la acusación de identitarismo a todas las posiciones que reconocen la existencia de desventajas relativas de las mujeres en numerosos campos y defienden una acción positiva frente a ellas. Y derivado de ello es unilateral la idea de que es un feminismo que 'se refugia en una confortable identidad' y que compra el marco reaccionario de la ultraderecha al promover el victimismo de los varones.

Por supuesto, en algunos sectores feministas existen posiciones conservadoras o reaccionarias, como el puritanismo frente a la libertad sexual y de género y el respeto a su diversidad, o el punitivismo como prevalencia desproporcionada de la acción represiva y penal frente a las agresiones machistas, que tienden a reforzar un Estado autoritario represivo sustituyendo una eficaz acción preventiva, persuasiva y educativa.

Pero no puede utilizarse esa etiqueta para una crítica generalizada a la constatación de la desigualdad de género y, por tanto, a una estrategia específica para avanzar en la igualdad y la libertad de las mujeres en cuanto pertenecientes a una categoría, diversa internamente, que expresa una situación de subordinación y desventaja. Ello supondría la infravaloración de la identificación feminista y la propia conformación del sujeto feminista con unos objetivos y una dinámica de conflicto con los grupos privilegiados y de poder que se amparan y se benefician de esa desigualdad de jerarquía social.

Un (post)feminismo supuestamente transversal para todas las personas tiende a eludir la acción transformadora frente a los privilegios masculinos y a quedarse en 'persuadirles' de que pueden ser más felices. Destaca un objetivo loable, pero arrincona la cruda realidad desigual y el distinto camino transformador a recorrer según los distintos niveles y posiciones sociales de dominación/subordinación.

Parecería que es suficiente una exclusiva acción cultural para que cambien sus situaciones de desigualdad de oportunidades en las variadas estructuras sociales, desde la familia (patriarcal), el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados o la primacía masculina en las relaciones sociales, el mercado laboral y los estereotipos culturales. Sin embargo, nada de eso es posible sin cambios estructurales, normativos y una persistente acción social feminista, privada y pública, para superar las tendencias acomodaticias.

Muchas transformaciones institucionales (por ejemplo, reforzar las escuelas infantiles o los servicios públicos, en particular los de atención a las personas, o la acción contra la precariedad laboral o la subida del SMI), comparativamente benefician más a las mujeres y mejoran su estatus de mayor subalternidad comparativa. En esos campos, los varones de las capas populares están en una situación menos gravosa y se puede decir que no tienen estrictamente privilegios; el adversario común es la estructura empresarial y el insuficiente y sesgado Estado de bienestar.

Pero, aun así, sigue siendo necesaria la perspectiva de género para responder a las desventajas relativas y enlazar con los objetivos comunes en ese refuerzo de las políticas sociales, culturales y laborales. Ello significa combinar componentes transversales (en este caso por sexo), institucionales y estructurales, con políticas específicas favorables a las mujeres por su situación relativa de desventaja... con el objetivo de la igualdad.

Esta combinación entre identificación feminista y acción por la igualdad es lo específico de un feminismo transformador y popular con objetivos igualitario-emancipadores: la conexión entre dinámica universalista para todas las personas y el avance desde la situación discriminatoria por sexo/género. Es la base de la activación feminista en esta cuarta ola feminista que ha enlazado el objetivo de igualdad con la acción contra las desventajas específicas de las mujeres, por ejemplo, frente a la violencia machista o la discriminación de género en los campos laboral-profesional,

sociocultural y simbólico-representativo.

Feminismo transformador, superador del feminismo moderado

Al final queda lo sustantivo a transformar: el cambio de las desiguales relaciones sociales, culturales y de poder, en múltiples campos con el reparto igualitario de los papeles sociales o estatus; desde la distribución desigual de las tareas de cuidados, familiares y reproductivas (con la ampliación diferenciada en la crisis sanitaria actual) hasta la segmentación profesional y la precariedad laboral (consolidada en la crisis socioeconómica y las políticas neoliberales), los estereotipos discriminatorios en el ámbito educativo y cultural o el acoso y la violencia machista como presión por su control y dominación, llegando a la paridad representativa en las instituciones públicas y privadas.

O sea, el problema de fondo es la desigualdad (en este caso, por sexo/género) de las relaciones sociales y su reproducción, con el amparo del poder establecido, asentado en un orden social divisivo con varias categorías sociales interrelacionadas (por sexo/género, clase social, raza-etnia-nación...). Y la diferenciación estratégica en el feminismo está en el grado de profundidad del proceso igualitario-emancipador, en este caso de las personas sometidas a desventajas por su condición de sexo/género. Luego está su conexión con la acción por la igualdad y la libertad de otras situaciones de discriminación (de clase social, raza/etnia u origen nacional...) y, especialmente, por su opción sexual y vinculado a los colectivos LGTBI.

El punto analítico clave es el reconocimiento de la existencia (o no) de esa desigualdad de estatus, incluido estereotipos, que reproduce ventajas de unos y desventajas de otros, aunque no de forma homogénea. Y ello exige medidas prácticas diferenciadas o compensadoras, es decir, retirar ventajas (privilegios) y reducir desventajas. Hay un conflicto de intereses y de poder que necesita el refuerzo de una acción institucional y pública complementaria a la mera acción individual. El control o el dominio en las relaciones interpersonales, amparado por la desigualdad de poder derivado de dinámicas patriarcales, reporta beneficios a los hombres, muy diversos según otras categorías sociales y sus trayectorias vitales. Hay desigualdad de oportunidades según el sexo, con avances y retrocesos, con una pugna sociohistórica.

Los privilegios de muchos varones son sustantivos, y valorarlos y combatirlos no es comprar el marco discursivo y de acción de la ultraderecha, ni empujarlos a la reacción derechista. Es verdad que también algunos varones sufren por su papel tradicional impuesto, a veces con muchos lastres personales. Es cierto que sus males no derivan solo del avance feminista, y existe una profunda modificación de las masculinidades (y las feminidades), así como de las relaciones interpersonales, sexuales y familiares. Y esa transformación produce incertidumbres y desarraigos personales y grupales, también de sus identidades, papeles sociales y reconocimientos públicos. En ese sentido, es bueno politizar sus malestares, reconducirlos hacia la convivencia y la democracia y dirigirlos contra los de arriba, el 1% del poder.

Pero el tema de discusión es que siguen existiendo las ventajas relativas, materiales, relacionales y simbólicas, cuya renuncia para muchos varones es costosa y exige presión transformadora feminista, con pérdida de ventajas. Es decir, es imprescindible una acción igualitaria feminista frente al machismo como orden institucionalizado que discrimina y reparte ventajas y desventajas por sexo. Es imprescindible una acción pedagógica y explicativa entre los varones (y también entre las mujeres), basada en esos grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad y en la

resolución de conflictos con tolerancia y buenos tratos. Es necesario partir de intereses comunes frente a los grupos poderosos, así como fortalecer criterios éticos compartidos.

La finalidad es cambiar esa dinámica desventajosa femenina, contrarrestando resistencias o simplemente celos e inercias, pero reales, de los varones que tienden a conservar esas ventajas con una actitud acomodaticia o resistente, a veces incluso coactiva y violenta. Y hacerles entender que unas relaciones más libres e igualitarias también les reportan beneficios, con una nueva masculinidad basada en la colaboración y la reciprocidad y no en el dominio y la jerarquía de estatus.

Ello supone partir de la constatación de un estatus desigual que da lugar a un conflicto social profundo y la necesidad de una política feminista transformadora de las desventajas femeninas que lleva a rebajar los privilegios masculinos y las estructuras de poder beneficiadas por esa desigualdad y la división de papeles sociales desiguales.

El refuerzo de la identidad y el sujeto feministas es fundamental

No cabe una contemporalización con la situación de privilegios masculinos, con el pretexto de evitar su distanciamiento, pues ello conlleva difuminación de las desventajas femeninas. No obstante, el refuerzo de la identidad y el sujeto feministas es fundamental en este proceso liberador. Diluir esa identificación feminista, en aras de un postfeminismo retórico, dificulta la conformación del sujeto feminista, como eje articulador de la liberación femenina.

Una posición moderada corre el riesgo de confluir con otras ideas del feminismo socioliberal, algunas retóricamente esencialistas o deterministas, que infravaloran la acción transformadora de las estructuras de desigualdad. El riesgo es quedarse en las 'guerras culturales' en las que suelen polarizarse posiciones muy encontradas, pero que tienen en común la infravaloración de la realidad de desigualdad y dominación, así como la desvalorización de una estrategia transformadora de fondo de las relaciones desventajosas por sexo/género.

En consecuencia, ante realidades desiguales de estatus y poder no cabe un trato igual, sino compensador de las desigualdades. El trato igual presupone condiciones iguales. Se trata de superar el enfoque liberal de la igualdad de trato para todas las personas independientemente de las circunstancias de desigualdad, de origen, trayectoria y contexto que caen en la oscuridad. Un enfoque transformador parte de ese hecho no equitativo, para cambiarlo. Situar el marco de la acción solo en el futuro igualitario deseable (kantiano), si no está conectado con esa realidad desigual, se convierte en formalista, irreal o ambiguo.

Por tanto, hay que ligar situación desigual y objetivos igualitarios, combinar políticas específicas feministas con objetivos generales igualitario-emancipadores (o derechos humanos), favorecer identificaciones feministas contra la discriminación específica de las mujeres con procesos generales, identidades múltiples, sujetos globales y dinámicas universalistas.

En definitiva, es insuficiente un feminismo moderado, retórico o superficial; no se puede contemporizar, ser neutral o ambiguo con el machismo y la desigualdad. Hay que reafirmar el feminismo frente al machismo; puede haber distintos grados pero no transversalidad sino oposición. La identificación y la acción feminista se concretan contra la discriminación y las desventajas de las mujeres (y por supuesto contra todas las de todos los seres humanos). Hay que valorar las desventajas y las ventajas de género que están repartidas de forma desigual, conformando esa estructura de desigualdad y dominación

que perjudica más a la mayoría de las mujeres. Por ello son las más interesadas en la acción contra la discriminación y la subordinación, es decir en la acción por el reconocimiento y la distribución, por la igualdad y la emancipación femenina. Así, las mujeres feministas conforman el núcleo principal del feminismo e incluyendo, por supuesto, la participación masculina solidaria.

Por tanto, es necesario un feminismo transformador y crítico respecto de esa estructura de poder y división que reproduce las desigualdades (en este caso de sexo/género), con la perspectiva de favorecer a toda la humanidad, con unas relaciones justas, igualitarias-emancipadoras.

[Fuente: [Nueva Tribuna](#)]